

Expediente

1133 / 2018-9

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	SIP:759 - COMEF Florida - Calidad fisico-quimica del agua	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	HEMODIALISIS COMEF (DR O CANZANI)
	Fecha ingresado:	13/09/2018
	Información req.:	Solicitamos informe de la calidad fisico quimica del agua de OSE, en el punto ma...
	Número:	00759
	Cl:	38185365
Extractado		
SIP:759 - COMEF Florida - Calidad fisico-quimica del agua		
Decreto		

Montevideo, **18 de setiembre de 2018.****R.S.G. N° 130/18**

---VISTO: la petición formulada por HEMODIALISIS COMEF (DR. O. CANZANI), por la cual solicita información relacionada con los valores del agua en una toma de muestreo cercana a dicho Servicio, tal cual lo expresa en el paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial, en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General, a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, División Química, en decreto y archivos adjuntos en el paso electrónico 5, brinda información sobre lo solicitado.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

---1°) ACCEDER a la petición formulada por HEMODIALISIS COMEF (DR. O. CANZANI), por la cual solicita información relacionada con los valores del agua en una toma de muestreo cercana a dicho Servicio.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por el peticionante.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones, para notificación del interesado y a la Oficina de Información Pública y Datos Personales, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 18/09/2018 17:10:50 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 19/09/18 10:56